

PONENCIA DEL ING. MARIO CAFIERO:  
EL LAVADO DE DINERO: UN ENGRANAJE DE LA GLOBALIZACION  
FINANCIERA Y EL CAPITALISMO CRIMINAL

CONFERENCIA OFF SHORE Y LAVADO  
EL ROL DE LAS INSTITUCIONES Y LOS EFECTOS PARA EL PAIS  
Facultad de Derecho UBA. Moderador: Eduardo M. Favier Dubois (h.)

1.) LA COMISION INVESTIGADORA DEL LAVADO:  
UN INTENTO QUE FUE AHOGADO:

En el tumultuoso y decisivo año 2001 fui convocado por la Dra Carrió, como diputado nacional, a colaborar en la Comision Investigadora del Lavado de Dinero. En esa investigación, que fue un notable esfuerzo personal e intelectual de Lilita, se puso al descubierto la trama oculta de las vinculaciones de corrupción entre parte del poder económico y del poder político.

La tarea se realizó, en una coyuntura marcada por la profunda crisis política del gobierno de De la Rúa, la finalización del ciclo de la convertibilidad y las disputas dentro del poder económico para posicionarse frente a la inevitable crisis financiera, cambiaria y default que se venía encima. Esto daba pié a operaciones cruzadas de todo tipo, que buscaban abortar o desviar las conclusiones y que no saliera a la luz lo que estaba oculto.

Pero en definitiva se pudo concretar un trabajo de investigación, hecho de manera honesta y valiente. Un trabajo con indudables aciertos y también, cabe reconocer, con algunos errores. Siendo indulgentes con nosotros mismos, podemos justificarnos diciendo como Chesterton que "Si una cosa merece ser hecha, merece ser mal hecha".

La investigación tuvo un alto impacto en la opinión pública. Un efecto que obviamente alarmó a las estructuras de poder, que reaccionaron para frenar su repercusión de algún modo. El poder real de la Argentina, nos dejó avanzar hasta un punto para luego frenarnos. Al punto que el Parlamento no aprobó el informe y solo se pudo sacar un dictamen en minoría; la Justicia poco o nada hizo para profundizar las causas abiertas y menos aún las que había que haber iniciado con la información que se aportaba; en los medios de comunicación empezó una campaña para instalar que las denuncias era infundadas, que no se había probado nada, etc.

La información permitió esclarecer casos resonantes de corrupción y planteaba pistas importantísimas para otros hechos no esclarecidos. El balance final de ese trabajo de investigación podríamos, si se me permite el paralelismo, asimilarlo a cuando en la ciencia se producen descubrimientos pero que por alguna razón quedan varados o estancados. No estaban dadas las condiciones para avanzar en el descubrimiento. Nuestra tarea fue un descubrimiento que fue ignorado o encubierto, razón por la que no pudo avanzarse en profundizar la investigación.

La necesidad de esa mirada más sistémica o sea buscando denunciar el contexto financiero económico en el que eran posibles esas operaciones de lavado de dinero, se incorporó como un capítulo adicional nro 13 en el dictamen de minoría, como:  
DEUDA EXTERNA Y FUGA DE CAPITALES: Análisis de como el endeudamiento

externo está vinculado con los mecanismos de fuga de capitales, la evasión fiscal y el dinero ilegal.

Para dar solo un ejemplo, allí aparecían claramente las vinculaciones de los mismos actores centrales, en todo el proceso fraudulento de endeudamiento externo y privatizaciones de empresas públicas, como el caso del Citibank. Quien quiera rastrear más información sobre el Citibank y la planificación de su accionar en el saqueo de la Argentina, le recomiendo el capítulo I del libro La Simulación de Rodolfo Terragno, que salió a posteriori de nuestro Informe.

En dicho Cap. 13 del Informe sobre lavado, intentamos analizar y demostrar que el lavado de dinero, no era un “rara avis” en el universo de las finanzas, no era una deformación, sino que era una pieza o engranaje de un mecanismo o sistema mayor, que se denomina como globalización o internacionalización financiera.

Para ser gráficos y directos, podríamos decir: NO seamos estúpidos, el lavado es un subproducto necesario de la globalización financiera. NO seamos ingenuos, quienes desde los países centrales nos hablan de transparencia, no hacen absolutamente nada en serio para que esto sea posible.

O sea que si alguna sensación de fracaso nos queda por los resultados de la Comisión de Investigación de Lavado, ¡consolémonos! porque se trata de un fracaso que es global, porque el sistema y poder global imperante hace imposible el control del lavado o lo que es peor lo alienta.

Sobre este tema quiero profundizar en esta ponencia, con la esperanza que podamos ser un poco menos tontos, menos ingenuos y nada cómplices con la hipocresía del doble discurso y la doble moral.

## 2) USOS Y ABUSOS DEL PODER FINANCIERO:

Se ha escrito bastante sobre el lavado de dinero y su relación con el delito, en donde por lo general se lo coloca en la categoría de “abusos” del capitalismo o del poder financiero. El lavado de dinero es considerado como el resultado de situaciones de excepción que confirman la regla, como focos de infección en un cuerpo sano. Este razonamiento es para mi una falacia (además de ser una falacia que las excepciones confirman las reglas).

En primer lugar, nos debería llamar la atención el grado de generalización del problema, al punto que ya se habla del Producto Criminal Bruto, (o sea valor generado por actividades ilegales como el narcotráfico, la corrupción, el terrorismo, etc) que se estima que no es inferior a 800.000 millones de dólares al año, equivalente al 15% del comercio internacional. Hay un libro de Julio Sevares de Clarín que vale la pena leer que tiene un título impactante: “El Capitalismo Criminal”.

En segundo lugar, el diccionario define la palabra “abusar” como: Usar mal, excesiva, injusta, impropia o indebidamente de algo o de alguien. Excluyendo por un momento las consideraciones de tipo moral y del deber ser, no podríamos categorizar las operaciones de lavado como algo impropio o fuera de lugar, cuando en su etapa actual de mundialización o globalización se han creado todas las condiciones estructurales y de flujo para hacer posible el lavado de dinero y hacer imposible su control efectivo.

Deberíamos por lo tanto considerar a esas operaciones como parte de los “usos” y costumbres del capitalismo actual.

François Chesnais ha escrito un artículo interesante que plantea este tema, publicado en 1999 con título: “El blanqueo del dinero sucio y la mundialización financiera”.

Chesnais presenta algunas hipótesis respecto la manera en la que los mecanismos constitutivos de la mundialización financiera han podido, debido a su propia naturaleza, facilitar la penetración en el sistema financiero y en la circulación internacional de capitales provenientes del narcotráfico y otras actividades ilícitas (de naturaleza criminal, económica o política) que exijan el blanqueo de dinero.

Incluso Chesnais plantea que aparentemente existen ciertos paralelismos, tanto en el tiempo como en el espacio, entre la puesta en funcionamiento de los mecanismos y de las instituciones de la mundialización financiera y la utilización de métodos cada vez más refinados para el blanqueo de capitales nacidos de la producción y de la comercialización de la droga. Ciertas plataformas de blanqueo de dinero sucio se han formado, desde finales de los años 60, en paraísos fiscales y plazas financieras offshore, es decir, los mismos países que sirven de base a la expansión geográfica de los eurodólares, fuera del alcance de los bancos centrales. Del mismo modo, el crecimiento acelerado de la masa de narcodólares entre 1985 y 1995 es contemporánea a la desregulación y la liberalización financiera. Debido a ellas se han multiplicado las posibilidades ofrecidas a los capitales de crecer de forma puramente financiera, alejados de toda actividad de producción de bienes y servicios.

Sucintamente designamos a la mundialización financiera como la intensificación de las interconexiones entre los sistemas bancarios y los mercados financieros nacionales, que conducen a la aparición de un espacio financiero mundial. Este espacio se unifica más y más cada día; domina a la aplastante mayoría de los sistemas nacionales, aunque se mantiene completamente jerarquizado y estructurado: los Estados Unidos todavía constituyen el núcleo y son los principales beneficiarios

Clásicamente, los autores distinguen tres elementos constitutivos de la puesta en marcha de la mundialización financiera: la desregulación o liberalización monetaria y financiera, la puesta en contacto de los diferentes mercados financieros nacionales y la desintermediación.

De hecho, hay una interacción y una relación profundas entre los tres procesos. La mundialización financiera afecta tanto a la descompartimentación interna entre distintas funciones financieras y diferentes tipos de mercados (mercados de divisas, de crédito, de acciones y de obligaciones), como a la interpenetración externa de los mercados monetarios y financieros nacionales y su integración en mercados mundializados a los que quedan subordinados, en es el caso en la mayoría de los países.

Existen varios instrumentos de descompartimentación externa: la liberalización de los flujos de divisas, la apertura del mercado de deuda (titulización) a los operadores extranjeros, la apertura de la Bolsa a empresas foráneas, etc.

En definitiva vemos como Chesnais nos da mejores fundamentos para reforzar a los que a las apuradas incorporamos al capítulo 13 de la Comisión de Lavado.

### 3) LA MATRIZ DEL CAPITALISMO GLOBALIZADO:

Siguiendo este razonamiento aparece con claridad como se ha construido una matriz o sistema para que opere un capitalismo criminal, en el marco de un capitalismo globalizado. Aunque por los resultados planetarios que este capitalismo globalizado produce, también este debería calificarse como criminal, a menos que consideremos que el hambre no sea un crimen, ni la indigencia sea un crimen, ni la contaminación ambiental sea un crimen, etc.,.

Particularmente en la Argentina el hambre y la indigencia es un crimen incalificable, al tener como contexto a un país exportador de alimentos destinados principalmente a la alimentación animal, como es el caso de la soja; cuyo cultivo extensivo, de la mano de grandes pool de siembra, ha hecho que este deje de ser una actividad agraria, para transformarse en una actividad minera-financiera, insertada en el circuito del capitalismo globalizado

Esta matriz del capitalismo globalizado tiene su sustento en un dogma: la libertad absoluta al movimiento de los capitales. A ese dogma se le han ido adosando teorías, nunca científicamente comprobadas (como nos explica el economista Walter Graziano), desde poderosos centros de pensamiento, como la escuela de Chicago. Estas teorías han sido el fundamento de políticas económicas avaladas por un sonoro y portentoso “Concierto Legitimista”, como lo define Alfredo Carella compuesto por instituciones estatales, multilaterales y privadas que se las han impuesto “urbi et orbi”.

Los elementos constitutivos de esta matriz son:

La política de apertura irrestricta de la Cuenta Corriente y de Capital de la Balanza de pagos. Una condicionalidad impuesta a rajatabla por el FMI a sus países miembros. La apertura y desregulación del sistema bancario y financiera local o nacional. Esta política ha dado como inevitable resultado la extranjerización del sistema bancario, y la captación de los ahorros internos de las economías periféricas para volcarlos o integrarlos a los circuitos de las finanzas globales. Como detalle fíjense como cuando se destruye el ahorro nacional estafando a los ahorristas, como en el caso del “corralito”, ese “concierto legitimista” logra que se derogue la ley de subversión económica que podía penalizar a los banqueros, y que la Justicia únicamente se investigue a sus jueces que dieron amparo a los ahorristas. Claro, el “amparo” en un mundo financiero globalizado, solo le corresponde a los financistas.

El inconvertible principio del Secreto bancario.

La política de “Independencia” del Banco Central. A este respecto corresponde hacernos la pregunta: ¿Independencia de quién? ¿Independencia de qué intereses?. Es bueno que nos preguntemos como llegan siempre a presidirlo personeros ligados a los intereses financieros: como Diz (hombre de Martínez de Hoz, padre de la deuda externa). Cavallo (que estatizó la deuda privada). Machinea (que legalizó la deuda de la dictadura). Pou (que extranjerizó la banca en los 90). Blejer (hombre del FMI que vigiló la salida de la convertibilidad), Prat Gay (hombre del J P Morgan que fue clave para llevar adelante una política de acumulación de reservas que permitiera pagarle al FMI). Y Redrado (que continuó con lo mismo). Deberíamos preguntarnos, cual es el rol actual del BCRA y su política de acumulación de reservas. Al respecto hay un buen paper reciente del economista Teófilo Gomila. La respuesta es simple, igual a la que

practicó Martínez de Hoz y dio origen a la deuda externa fraudulenta: acumular reservas, para que tarde o temprano a cambio de nada se la lleven.

Finalmente debemos referirnos una pieza clave de la matriz que es el endeudamiento público en moneda extranjera. El propio FMI define las deudas públicas como la “piedra angular” de la globalización financiera. Cabría una pregunta de perogrullo ¿Porqué endeudarnos en dólares si lo que aparentemente nos faltan son pesos?¿.

La respuesta nos conduce al arcano de la cuestión: porque esa es la piedra angular del endeudamiento fraudulento, que es el principal instrumento de la globalización financiera, en donde hay países rectores globalizadores, y países dependientes globalizados, dando origen a una nueva “teoría de la dependencia”. Que en realidad es bastante vieja, ya que ya hubo antes una globalización financiera entre la mitad del siglo XIX, y los primeros años del siglo XX, bajo la férula del extendido imperio británico.

#### 4) LOS FLUJOS DE RIQUEZA QUE PRODUCE ESA MATRIZ FINANCIERA DE DEPENDENCIA:

A partir de esos elementos constitutivos de esta matriz financiera, analicemos los sentidos de los flujos de riqueza que ha producido; señalando en primer lugar que los resultados son similares en todos los países en desarrollo (PED).

De acuerdo a datos del CADTM (Comité de Anulación de las Deudas del Tercer Mundo) los países de América Latina y el Caribe debíamos 257 billones (miles de millones) de U\$\$ en 1980, y ahora debemos más de 800 billones. Pagamos en ese período 1.850 billones o sea más de 7 veces la deuda original.

Entre 1998 y 2002 los PED enviaron hacia los países centrales el equivalente a 6 planes Marshall. O sea somos exportadores netos de CAPITALS .

Les recomiendo que entren en la página web del Ministerio de Economía (Cuentas Internacionales). Allí comprobarán que la República Argentina no es deudora, por el contrario somos acreedores del resto de las economías de mundo. En efecto a la fecha la Argentina tiene un Saldo Acreedor Neto de 17.931 Millones de dólares. Ese saldo neto se compone de Activos Externos valuados 161.151 Millones de U\$\$ y Pasivos por 143.219 Millones de U\$\$ . Claro el pequeño detalle, es que los Activos Externos son depósitos y propiedades de una pequeña minoría que lo disfruta y los pasivos externos son en su mayoría deuda pública que pagamos todos los ciudadanos con sus impuestos; con un Estado que por falta de recursos no puede garantizar los derechos a la salud, educación, trabajo etc. Como decía don Atahualpa Yupanqui: “Las penas son de nosotros, las vaquitas son ajenas”.

El resultado del funcionamiento de esta matriz y de este flujo no podrían ser otros que el vaciamiento y la insolvencia de los países periféricos. Una insolvencia que se ve agravada por la permisividad para el funcionamiento del mecanismo tandem de Paraísos Fiscales y Sociedades Offshore.

Partamos de que ¡Oh casualidad!, los paraísos fiscales son ex colonias británicas (Islas Caiman) o territorios de ultramar de países como Holanda (Aruba) y que en conjunto los paraísos fiscales tiene depositados activos por 11 billones de U\$\$ (dinero, acciones, bonos, oro, propiedades). Merrill Lynch afirma que 1/3 de los activos financieros están en paraísos fiscales. Sus activos se incrementan en 600 billones por año.

De acuerdo a datos de La Red por Justicia Fiscal (TJN en siglas inglesas) si calculáramos la Renta presunta en los paraísos fiscales, la misma sería de: 11 billones x 7,5% de renta anual, equivalente a 862.000 millones, que multiplicado por un impuesto a la renta del 30% , significa un monto de 255.000 millones.

Este es el agujero fiscal que producen los paraísos fiscales, donde están inscriptas más de 2.400.000 sociedades offshore.

No debe extrañarnos entonces que en el Informe Desarrollo Humano se señale que en 1960 e los PED la diferencia de ingresos entre el 20% más rico y 20% más pobre era de 30 a 1 y que en 1999 esa brecha haya aumentado 74 a 1.

Cuanta hipocresía de los países poderosos planteando metas del milenio para combatir la pobreza, mientras saquean los recursos de los países pobres. Cuanta hipocresía de llamados a la transparencia, a la lucha contra la corrupción, y a la Responsabilidad Social Empresaria, cuando se ha impuesto de manera forzada e insensata una matriz de saqueo.

Claro que en un mundo complejo y globalizado, todo tiene efectos sistémicos. La ubérrima libertad al movimiento de capitales, con la abolición de las barreras nacionales y regionales, parece haber traído como contrapartida la erección de los muros físicos que han comenzado a proliferar por el mundo, poniendo en tela de juicio la globalización a ultranza que se predica, que parece no alcanzar a las personas físicas. Como por ejemplo el alambrado de Melilla, que pretende impedir el paso de africanos hacia Europa; y el muro en la frontera de México con Estados Unidos; que trata de impedir el paso de iberoamericanos hacia este último país.

En consecuencia la matriz de saqueo en los países financieramente dependientes ha provocado un curioso fenómeno de contrarreacción. Junto con el flujo neto de recursos naturales, capitales y ganancias que van de los países dependientes hacia las metrópolis; van también las víctimas de esos saqueos, en forma de hordas humanas, hambreadas y desnudas en Africa; o con las “espaldas húmedas” en Norteamérica, para cobrarse de esta curiosa manera, los saldos del desbalance macroeconómico resultantes de esos intercambios asimétricos, provocados por la globalización financiera.

Conforme el moderno enfoque de la “economía ecológica”, se pone en evidencia que la ruptura del equilibrio también lo paga a la larga aquel que lo provoca. En este caso con flujos migratorios masivos, que ponen en jaque la seguridad y el modo de vida de quienes disfrutaban los efectos económicos de la globalización financiera.

Todo tiene su precio bajo el sol. Por ello en bien de toda la humanidad, incluso también en última instancia de los países desarrollados prestamistas, no se trata de dar o no dar una mano financiera a los países en desarrollo, sino de sacársela de encima

Está con nosotros Ricardo Nissen, que cuando fue jefe de la Inspección General de Justicia produjo un hecho histórico: de un plumazo y con un par de resoluciones puso en caja a las offshore con fines indeterminados que actúan en la Argentina. Se basó en el simple y contundente argumento de que no podían las empresas offshore desplegar en nuestro país, actividades para las que no estaban habilitadas en su país de origen. Si pudo Argentina, si pudo Nissen ¿Porqué no lo hacen los países más poderosos?. De un plumazo se podrían acabar con las sociedades offshore y los paraísos fiscales, si hubiera voluntad política.

## 5) LA TRAMPA DE LA INVERSIONES EXTRANJERAS Y LAS INVERSIONES EXTRANJERAS CON TRAMPA.

El resultado lógico de estas políticas de exportación neta de capitales financieros ha sido la “desaparición forzada” de trabajadores que no pueden salir de desempleo estructural; de empresas nacionales que sin financiamiento ni mercado son extranjerizadas o van a la quiebra; y la caída acelerada del “Estado de Bienestar” que se ha insolventado y ausentado, o que solo sirve para darle cobertura legal al saqueo financiero.

La desaparición forzada de estos actores produce recursivamente más de lo mismo: o sea, necesariamente y como contracara, la necesidad forzosa de más inversiones extranjeras, ya sean financieras o directas. Hacen así su “aparición con vida” las TRANSNACIONALES, y también las inversiones SEAN COMO SEAN Y DE DONDE VENGAN, sin importar el origen, lícito o ilícito de los capitales. Con el agravante de que los PED, e incluso sus regiones y municipalidades se pelean para lograr las mismas, a los efectos de tratar de paliar el desempleo estructural. Para ellos les otorgan cuantiosas exenciones impositivas; subsidios para su radicación, y el pago de la nómina laboral; e incluso permiso para la contaminación ambiental, resultando así nuevamente para los PED, más caro el collar que el perro; que equivale a decir que nuevamente les “metieron el perro”.

En las inversiones extranjeras o de reflujo financiero podemos distinguir dos vertientes : las inversiones extranjeras que se hacen bajo un conjunto de leyes que son una trampa (una trampa que empezó con la ley de inversiones extranjeras de Martínez de Hoz en la dictadura, siguió con los Tratado Bilaterales de Inversión en la época de Menem-Cavallo, con su prorroga de jurisdicción al tribunal del CIADI) y las inversiones extranjeras o reflujo financiero que se hacen haciendo trampa a la ley, como el lavado de dinero. La historia nos enseña que este capitalismo filibustero o criminal incluso es premiado por los imperios, como el caso de Sir Francis Drake durante el reinado de Isabel I de Inglaterra.

### CONCLUSIONES:

A esta altura creo debemos preguntarnos, como Leonardo Boff: “¿Como suplantar a un monstruo que con sus tentáculos ha cubierto toda la tierra?”

Lo primero es saber donde elegimos pararnos, si en una “postura amoral” o pragmática: como el periodista Mariano Grondona, que en un programa televisivo sostuvo que no importa de donde vengan los capitales, lo importante es que vengan a invertir en el país. También podemos elegir una “postura estética”: luchar contra el crimen del lavado pero no hablar del crimen de la globalización. Un lugar común del “progresismo”, que menea incluso el tema del lavado, como una forma de eliminar la competencia por parte de inversiones non sanctas. O por último asumir una “postura ética”: luchar contra el lavado y su madre: la globalización financiera, que es la nueva forma de la colonización, el saqueo y la opresión.

Estas son nuestras verdaderas opciones. Depende de donde nos paremos podremos o no cambiar las cosas. Me parece que solo asumiendo una postura ética podremos, como dijo Mons. Bergoglio, velar y luchar para que los pueblos no sean burlados por astucias mundanas.

Mario Cafiero  
Noviembre 2006